

Organización Política



Ayuntamiento de **Valdepeñas**

Pleno Municipal

21 concejales/as

Grupo Municipal PSOE (10)

- D. Jesús Martín Rodríguez (**Alcalde-Presidente**)
- D^a. Vanessa Irla Uriarte
- D. David Eduardo Sevilla Lérica
- D^a. María Julia Cejudo Donado-Mazarrón
- D. Francisco Delgado Merlo
- D^a. Inmaculada Pacheco Santillana
- D. Manuel Martínez López-Alcorocho
- D^a. María del Mar Marqués Sánchez
- D. Gregorio Sánchez Yébenes
- D^a. Francisca Gregoria Madrid Castellanos

Grupo Municipal PP Valdepeñas (6)

- D^a. Cándida Tercero Molina
- D^a. María Jesús Ruiz Barba
- D. Cándido Simarro Rubio
- D. Ismael Rodríguez Patón
- D^a. María José Jiménez Díaz
- D^a. Marta Sánchez Sánchez

Grupo Municipal Vox (3)

- D^a. María Dolores Gómez Moreno
- D. Antonio Sánchez Sánchez
- D^a María Pilar Barba Sánchez

Grupo Municipal Unidas por Valdepeñas (2)

- D. Alberto Parrilla Fernández
- D. David Alberto Casado Prieto



Ayuntamiento de **Valdepeñas**

Áreas de Gobierno

ALCALDÍA

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES Y SEGURIDAD CIUDADANA.

- Concejalía de Recursos Humanos y Organización y Nuevas Tecnologías.
- Concejalía de Secretaría y Otros Servicios Administrativos Generales, Contratación y Patrimonio, Policía Local y Protección Civil.

SERVICIOS ECONÓMICOS

- Concejalía de Intervención y Tesorería.

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

- Concejalía de Promoción Económica.
- Concejalía de Servicios Sociales e Igualdad.
- Concejalía de Servicios Educativos.
- Concejalía de Servicios Socioculturales.
- Concejalía de Servicios de Participación Ciudadana.
- Concejalía de Servicios de Festejos.
- Concejalía de Servicios Deportivos.

SERVICIOS AL TERRITORIO

- Concejalía de Urbanismo, Obras, Infraestructuras y Servicios Operativos y Unidad Jurídico Administrativa.
- Concejalía de medio Ambiente.



Ayuntamiento de **Valdepeñas**

Tenencias de Alcaldía

ALCALDE- PRESIDENTE.

D. JESÚS MÁRTIN RODRÍGUEZ.

* * * * *

1ª TENENCIA DE ALCALDÍA.

Responsable del Área de Servicios Económicos.

Dª. VANESSA IRLA URIARTE.

2ª TENENCIA DE ALCALDÍA.

Responsable del Área de Servicios a la Ciudadanía.

D. DAVID EDUARDO SEVILLA LÉRIDA.

3ª TENENCIA DE ALCALDÍA.

Responsable del Área Servicios Administrativos y Seguridad Ciudadana.

D. FRANCISCO DELGADO MERLO.

4ª TENENCIA DE ALCALDÍA.

Responsable del Área de Servicios al Territorio.

D. MANUEL MARTÍNEZ LÓPEZ-ALCOROCHO.

5ª TENENCIA DE ALCALDÍA.

D. GREGORIO SÁNCHEZ YÉBENES.



Ayuntamiento de **Valdepeñas**

Concejalías

Concejala de Servicios Socioculturales y Servicios Económicos.

D^a. VANESSA IRLA URIARTE.

Concejal de Servicios Deportivos y Servicios de Festejos.

D. DAVID EDUARDO SEVILLA LÉRIDA.

Concejala de Promoción Económica.

D^a. MARÍA JULIA CEJUDO DONADO-MAZARRÓN.

Concejal de Secretaría y otros Servicios Administrativos Generales, Contratación y Patrimonio, Policía Local y Protección Civil.

D. FRANCISCO DELGADO MERLO.

Concejala de Servicios Educativos.

D^a. INMACULADA PACHECO SANTILLANA.

Concejal de Urbanismo, Obras, Infraestructuras y Servicios Operativos y Unidad Administrativa.

D. MANUEL MARTÍNEZ LÓPEZ-ALCOROCHO.

Concejala de Servicios Sociales e Igualdad.

D^a. MARIA DEL MAR MARQUÉS SÁNCHEZ.

Concejal de Medio Ambiente, Recursos Humanos y Organización y Nuevas Tecnologías

D. GREGORIO SÁNCHEZ YÉBENES.

Concejala de Servicios de Participación Ciudadana.

D^a. FRANCISCA GREGORIA MADRID CASTELLANOS.



Ayuntamiento de **Valdepeñas**

ÓRGANOS COLEGIADOS MUNICIPALES

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. JESÚS MÁRTIN RODRÍGUEZ. (Presidente)

D^a. VANESSA IRLA URIARTE.

D. DAVID EDUARDO SEVILLA LÉRIDA.

D. FRANCISCO DELGADO MERLO.

D. MANUEL MARTÍNEZ LÓPEZ-ALCOROCHO.

D. GREGORIO SÁNCHEZ YÉBENES.

COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES

Presididas por el ALCALDE-PRESIDENTE, con los siguientes integrantes:

6 miembros del Grupo Municipal PSOE (incluido el Presidente)

4 miembros del Grupo Municipal PP Valdepeñas

2 miembros del Grupo Municipal Vox

1 miembros del Grupo Municipal Unidas por Valdepeñas

[Composición de las Comisiones Informativas](#)



Ayuntamiento de **Valdepeñas**